



4. La izquierda contra el franquismo

La eclosión de la corriente assemblearia (1969-1975)

Jtxo Estebaranz

La llegada del segundo franquismo con la década de los sesenta, con su proyecto de transitar desde la dictadura fascista que le caracterizaba hacia un régimen autoritario que administrara una economía de mercado bajo el marchamo capitalista al uso de la época, trajo consigo no pocas paradojas. El impulso industrializador y urbanizador que requería la implantación del nuevo modelo de capitalismo, precisaba de la contención salarial para abordar económicamente tamaño impulso, lo que se tradujo en una objetiva pauperización de la clase obrera y en un rebrote de la conflictividad fabril. De este modo, la puesta en marcha del primer Plan de Estabilización, con el que el franquismo pretendía refundarse, provocó un nuevo ciclo de protesta y con él, nuevas formas de organización obrera. Las nuevas formas tenían como base la asamblea de tajo y la comisión delegada de la misma, dando origen al movimiento que sería conocido como Comisiones Obreras. Las tareas de estas nuevas comisiones, con implantación en las zonas de tradición industrial, gozaron en un principio de una relativa permisividad gubernamental que contrastaba con la implacable persecución de los conatos de reorganización de los sindicatos históricos de preguerra. Por su parte, las nuevas comisiones utilizaron con gran flexibilidad los nuevos cauces legales de participación obrera que impulsaba el régimen autoritario, llegando en pocos años a convertirse la actividad reivindicativa fabril de actividad excepcional en hábito para las plantillas.

Las protestas obreras se mantuvieron en alza sostenida durante la década de los años sesenta a la par que las Comisiones Obreras iban extendiendo territorialmente su propuesta organizativa. Aquel proceso de extensión tenía sus raíces en una natural expansión por imitación, pero también se debía en gran parte al impulso interesado de fuerzas políticas clandestinas como el PCE y otras nuevas expresiones políticas emergentes. De este modo, el procedimiento de expansión de esta nueva forma organizativa pasó, en muchas localidades, de una conflictividad

obrero que surgía del tajo y se articulaba en asamblea y en comisión (para con posterioridad tomar parte o no de una coordinación zonal superior), a la creación de una primera Comisión Obrera por localidad, formada por conocidos militantes de las fuerzas políticas clandestinas, que pretendía desde la misma extender e implantar su forma organizativa hacia el interior de las fábricas. El ascenso de la conflictividad obrera con importantes episodios como la huelga de Bandas de Etxebarri en 1967 (que partiendo de un proceso reivindicativo derivado de la imposición de nuevos ritmos en la producción, pasó a convertirse en un prolongado desafío que creó un clima reivindicativo que se extendió a toda su área metropolitana), decantaría el fin de la relativa tolerancia represiva frente a los procesos reivindicativos en el interior de las fábricas, así como la ilegalización y represión de las Comisiones, amén de la vuelta de los estados de excepción.

La rápida *debacle* organizativa de este nuevo entramado reivindicativo, trajo consigo también las primeras críticas al proceso de expansión impulsado por las fuerzas políticas clandestinas, que había facilitado indirectamente su represión al proceder a un crecimiento que no se correspondía con un incremento organizativo basado en una extensión por su base, sino por su cúspide. Estas críticas insistirían en la defensa de los ritmos e intereses de los procesos organizativos de base frente a las injerencias externas radicadas en los intereses partidarios, dando origen así a las primeras expresiones de la corriente autónoma. Una corriente que hacía bandera de la plena soberanía de los procesos organizativos obreros y que insistía en las capacidades políticas de la propia clase obrera frente a la imposición de intereses externos que se correspondían mayormente con las aspiraciones de las fuerzas políticas clandestinas. Para encarar el nuevo tono represivo del segundo franquismo de finales de década, se impulsaron nuevos instrumentos reivindicativos unitarios desde los tajos (que tomarían diferentes denominaciones según los territorios y localidades), en cuyo impulso y desarrollo tendrían una destacada presencia las enseñanzas críticas de la deriva inmediatamente previa de las Comisiones. La cuestión de la defensa de la soberanía de las formas organizativas asamblearias y de sus ritmos reivindicativos comenzaba a tener suficiente peso en el debate interno del nuevo movimiento obrero surgido a la par de los nuevos tiempos económicos y políticos.

De este modo, la apertura del franquismo al paradigma capitalista norteamericano conllevó la aparición de una nueva conflictividad obrera y la aparición de un nuevo movimiento obrero, alejado de las organizaciones sindicales tradicionales de preguerra. Su progresiva capacidad de agitación sería contestada con la apertura de un ciclo represivo, una de cuyas expresiones más descarnadas sería la unificación de los procedimientos penales contra los miembros de ETA en uno único, que sería conocido como “el proceso de Burgos”. Sin embargo, esta apuesta represiva contaría con una viva oposición obrera, articulada a través de formas organizativas unitarias, que conseguirían victorias simbólicas como el

desestimiento franquista de aplicar las penas capitales para los condenados de Burgos. En este contexto, el proceso industrializador y urbanizador que seguía en curso, haciéndose especialmente visible ahora hacia nuevas localidades y zonas sin tradición fabril, incorporó en aquellas zonas nuevos contingentes proletarios para los cuales la actividad reivindicativa no era ya anecdótica sino consustancial a su condición obrera. De igual modo, el relevo generacional que se llevaba a cabo en las plantillas de las zonas industriales tradicionales contaba también con el mismo bagaje movilizadorio. A estas características de la fuerza de trabajo se sumaba la desafección que generaban de por sí las nuevas formas de organización industrial basadas en el control de los tiempos de producción. Además, se encontraban las insatisfacciones derivadas de las penurias de una atropellada acogida de los nuevos contingentes obreros desplazados hacia las aglomeraciones urbanas, que propiciarían la aparición de un dinámico movimiento vecinal.

Las primeras expresiones organizativas de la corriente autónoma

El franquismo, que había intentado reformularse como régimen autoritario a través de su incorporación al paradigma capitalista norteamericano, recurría de nuevo a la represión para frenar la conflictividad obrera, mientras de modo esquizofrénico seguía impulsando reformas legales en clave de apertura política. En esta aparente confusión del régimen y en los albores de la década de los setenta, la nueva clase obrera comenzaría a producir fuertes procesos reivindicativos que se acabarían convirtiendo en hitos movilizadorios. En el año 1970 tendría lugar el proceso de huelgas de Granada, con el saldo de tres trabajadores de la construcción muertos, que avanzaría un fenómeno que se iría extendiendo durante los años inmediatamente posteriores: la huelga general localizada, que trasladaba el conflicto del interior de los tajos a toda la población urbana. La huelga general de Vigo de 1972 (que prelude la de Ferrol de 1973 con nuevos asesinatos de obreros), lanzaría con fuerza este recurso de lucha. A finales del año de 1970 comenzaría también la prolongada huelga de la plantilla de la Harry Walker en Barcelona, despegando poco a poco un nuevo ciclo ascendente de conflictividad obrera que llegaría a su punto álgido en 1974. Durante estos años se asistió también a la puesta en marcha de las primeras experiencias organizativas de corte autónomo, nacidas de la reflexión crítica sobre el ciclo represivo inmediatamente previo, y vigorizadas por la nueva conflictividad obrera vehiculada a través de instrumentos de movilización unitarios y capaz ya de trasladar su clima reivindicativo al conjunto de la población urbana.

Las primeras experiencias organizativas de esta corriente, que hizo identidad de la defensa de la autonomía de las luchas, tuvieron un marcado carácter educativo. Este aspecto fue consecuencia de la plena confianza de este sector en la capacidad de la propia clase como protagonista de sus movilizaciones. En Cataluña se habían creado ya los “Círculos de Formación de Cuadros” en 1969

con el propósito explícito de dotar mediante un proceso de autoaprendizaje de una mayor conciencia sobre las propias y luchas en curso y con el objetivo de profundizar en los programas políticos obreristas. Además del análisis de las propias experiencias, las lecturas de estos “Círculos” se orientarían hacia los clásicos del marxismo, aun cuando se incluían también otros, de sesgo no leninista (como los de Rosa Luxemburgo). En el mismo sentido, es de destacar el propósito educativo iniciado también por la editorial Zero que, desde su fundación en 1964, editó títulos que se abrían a las nuevas reflexiones que surgían desde sensibilidades antiautoritarias europeas. La apertura que permitió la nueva Ley de Prensa de 1966 como parte de la refundación del régimen franquista, permitió estas labores, que se redoblaron cuando la editorial Zero tuviera que mudar su nombre a Zero-Zyx en 1969 para superar renovados problemas de censura. La labor de difusión de esta editorial (con su poderosa colección “Biblioteca Promoción del Pueblo”) formaba parte de similares propósitos de autoeducación impulsados por este importante sector escindido de las organizaciones obreras apostólicas y que contaba con una extensa red de colaboradores en el conjunto del estado español.

Por otro lado, el posible rebrote del anarcosindicalismo se encontraba en vía muerta a comienzos de la década de los setenta. Escindidos los ambientes libertarios en dos tendencias desde el fin de la Segunda Guerra Mundial y dispersados físicamente sus exiliados en diferentes destinos, la reconstrucción de la CNT en el interior se había convertido en un trabajo de Sísifo. La rígida observancia policial desbarataba sus intentos de rearticulación aplicando duras condenas a los miembros de las estructuras clandestinas, penas que contrastaban con la tolerancia del régimen franquista hacia posturas de tinte autogestionario que surgían desde el interior de las hermandades obreras apostólicas. La reunificación de la CNT para 1961, se sostendría precariamente durante aquella década, constatando progresivas bajas de los distintos sectores libertarios, insatisfechos por una teórica unidad que adolecía de una falta de incidencia real. La firma de la Alianza Sindical por CNT, UGT y STV en 1961 trató de aunar los esfuerzos de los sindicatos de preguerra para encarar los nuevos cambios socioeconómicos, pero mostró la incapacidad desde aquellas estructuras clandestinas de proponer formas eficaces de lucha y evidenció las distancias entre los planteamientos de las organizaciones obreras históricas y los intereses de la nueva clase obrera en formación. Para después del Mayo francés, las diversas sensibilidades libertarias en el exilio tomarían sus propios caminos, incorporando algunas de estas las nuevas críticas antiautoritarias y consejistas por entonces en boga, mientras que su incidencia en los ritmos de la protesta en el interior era prácticamente inexistente.

Con todo, los propósitos educativos de la corriente autónoma pronto chocaron con sus evidentes topes. La reflexión sobre los episodios vividos y luchados, pero sobre todo la lectura y comprensión de los clásicos, evidenciaron las

diferentes capacidades en grupos tan heterogéneos así como, una vez que el ciclo de luchas se reactivó, mostraron la poca operatividad para volcarse en la práctica revolucionaria. Estas constataciones promovieron el paso a un segundo plano de las iniciativas educativas y la constitución de grupos formales que hacían bandera de la autonomía de las luchas, recalcando las formas asamblearias y unitarias de las que se dotaban los conflictos en curso, e imponiéndose en un principio la tarea de velar la aplicación del método asambleario.

Durante los años de 1971 hasta 1974 aparecerían diversos grupos y sensibilidades asamblearias, comenzando por las *Plataformas Anticapitalistas* (aun cuando formalmente habían surgido en paralelo a los Círculos, con el propósito de impulsar la autoorganización de base) cuya ambición de formarse como partido de corte consejista les proporcionó un gran dinamismo. Como ilustración indirecta de estos ambientes tendrían lugar asimismo las acciones del grupo armado catalán-tolosano MIL. También en este periodo, los sectores procedentes de las hermandades obreras apostólicas que habían impulsado la editorial Zero, dieron un nuevo paso constituyéndose en el grupo político *Liberación* para 1972, ubicándose también entre las sensibilidades asamblearias, y convirtiendo su editorial explícitamente en un vehículo de difusión de textos consejistas. No obstante, los diferentes orígenes geográficos de esta red convertida en tendencia formal y su mayor eclecticismo, les harían permeables a la inclusión de lenguajes autogestionarios y libertarios.

Igualmente procedentes de los entornos de las nuevas organizaciones surgidas al alimón de la refundación del régimen franquista (ETA y FLP), se fueron significando sectores también de marcado carácter autónomo. En Vasconia, es de destacar en 1972 la sensibilidad consejista en el sector minoritario resultante de la escisión de ETA VI. Este sector de los “minos” no tomaría el camino hacia una convergencia con el PCE y por el contrario, estrecharía sus lazos con estructuras como *Komiteak* de Gipuzkoa, estructura que había surgido de las nuevas formas organizativas unitarias fabriles impulsadas tras 1969. De modo similar y de sectores vinculados en origen al FLP, se visibilizarían (con especial relevancia en la capital española) sectores que habían evolucionado de modo similar hacia posturas asamblearias. No obstante, y como reflejo de la falta de interés en promocionar un nombre propio para la tendencia consejista diferente a los conflictos en curso, las actividades de esta sensibilidad funcionaban al margen de nuevas siglas, utilizando diversos nombres efímeros, locales o ninguno. Quienes eran identificados con la tendencia consejista o antiautoritaria eran retratados externamente con etiquetas de las expresiones organizativas autónomas más conocidas (adscripciones que las más de las veces no tenían correspondencia veraz) o bajo diversos apelativos (entre ellos “anticapistas”). Para finales de 1974, la fusión entre núcleos catalanes y vascos daría ori-

gen al partido consejista OICE, que desplegaría una intensa actividad proselitista extendiéndose hacia nuevas latitudes, enarbolando para ello una grandilocuente retórica revolucionaria al uso del sectarismo izquierdista de la época.

El cambio social, inducido por el nuevo proyecto socioeconómico del franquismo, evidenciaba las enormes distancias que existían con ciertas disposiciones legales que bebían aún del primer espíritu del régimen. Este contraste se daba no solamente con espectros del pasado carentes de función en el nuevo entramado económico e industrial (como el Sindicato Vertical y su Central Nacional de Sindicatos), sino que tomaba especial relieve en ocasiones como la sanción en 1970 de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social, que penalizaba comportamientos no normativos muy extendidos bajo un espíritu de claro corte nacional-catolicista. La promulgación de esta ley se encontraba en directa relación con los cambios que estaban ocurriendo en los hábitos sociales y que mostraban también unas capas juveniles que incorporaban valores de las subculturas juveniles de la época. La aplicación de esta Ley que tipificaba las conductas de los grupos “desviados” o marginales, contribuyó a dotar de conciencia política a aquellos que se alejaban con sus estilos de vida de la moral oficial y a visibilizar a unos sectores juveniles que se correspondían con ambientes similares europeos, y que hacían suyas también las propuestas políticas de la contracultura y los vientos libertarios que soplaban tras el Mayo francés. Estos jóvenes, representarían una nueva sensibilidad antiautoritaria de mayor corte vivencial que político, en notable sintonía con las propuestas assemblearias de las que les distanciaba, no obstante, la retórica obrerista de estas últimas. En paralelo surgieron las primeras prácticas políticas alternativas, con la primera objeción al servicio militar de corte político en 1971, mientras la cultura emancipatoria feminista fue afianzándose en el seno de los sectores movilizados.

La despedida represiva del franquismo y la vigorización de la vía assemblearia

El último franquismo continuaba con su complicado proyecto de conversión en régimen autoritario, intención que se alambicó aún más tras el atentado contra el almirante Carrero Blanco de diciembre de 1973. A su apertura en ciertos ámbitos (como la definitiva apertura en el terreno editorial que posibilitó la publicación de clásicos de la izquierda, pero también un aluvión de títulos de autores de la nueva izquierda y la entrada de reflexiones alrededor de temáticas que cuestionaban los pilares de la sociedad capitalista desde nuevas ópticas) se le confrontaban la existencia de prácticas punitivas, como la retrógrada Ley de Peligrosidad. Las medidas tendentes a la implantación de una “democracia orgánica” perdían con la persona de Carrero un importante valedor y ésta destapaba los problemas internos del régimen, que carecía no sólo de credibilidad social sino que iba perdiendo notablemente apoyos de sectores hasta entonces internos al mismo, sectores que abogaban por medidas democratizantes y cuyas

aspiraciones confluían cada vez más con las de las fuerzas políticas moderadas en el exilio. Por otro lado, el nuevo ciclo de conflictividad obrera que había despegado desde 1971 fue cobrando mayor virulencia llegando a mantener un fuerte pulso movilizador durante el segundo semestre de 1974, multiplicándose las huelgas generales localizadas y ofreciendo un paisaje de conflictividad social en el que las nuevas fuerzas de extrema izquierda, y entre ellas las de carácter consejista o antiautoritario, quisieron ver la posibilidad de un cambio social en clave anticapitalista.

La apertura de un nuevo ciclo represivo en el primer semestre de 1975 por parte del gabinete Arias Navarro, obtendría una similar respuesta desde estos sectores que el ofrecido un lustro antes. Sin embargo, lo peculiar de la nueva apuesta represiva estribaba en que ésta se concentraba contra los nuevos sectores políticos que apostaban por un cambio revolucionario, mientras que los afectos a las fuerzas moderadas del exilio (incluido en éstas el Partido Comunista), no sufrirían con tanta virulencia los envites de la represión. La vuelta a los estados de excepción y las posteriores ejecuciones de septiembre de militantes de las organizaciones armadas que habían redoblado sus actividades a partir de 1974, en vez de disuadir a los activistas, abrirían otra nueva oleada de protestas, en el contexto de las cuales tendría lugar el fallecimiento físico del general Franco.

El año de 1976 se abriría con fuertes movilizaciones por la renovación de los convenios, movilizaciones en las que las formas asamblearias y unitarias fueron hegemónicas, lo que impulsaría las aspiraciones políticas de las diversas sensibilidades y grupos formales de la tendencia autónoma, contemplándose en algunas zonas la reconstrucción de la CNT o dando impulso a otras convergencias. La progresiva apertura legal posibilitaría el auge de las publicaciones de esta corriente y visibilizaría con mayor nitidez el entramado de los nuevos grupos antiautoritarios, separados entre sí por sus diversos orígenes y lenguajes, así como por su diversa concepción de las tareas a emprender por unos grupos que se concebían a sí mismos como los garantes de los procesos de autoorganización obrera y popular.

Una sensibilidad antiautoritaria que había surgido como consecuencia de los avatares de los ciclos de protesta obrera del segundo franquismo y que había construido un corpus ideológico y un entramado de grupos suficientemente maduro para aquel 1976. Durante los años de estricta transición, estos librarían la batalla de la defensa de las formas asamblearias y de la concepción anticapitalista de las luchas frente a la progresiva moderación y disciplina impulsada desde las estructuras vinculadas al exilio moderado, y frente a los movimientos dubitativos de las fuerzas de la extrema izquierda eclipsadas por las “oportunidades” del próximo calendario de reformas. Pero eso es otra historia...

Jtxo Estebaranz es historiador militante; es autor, entre otros, de *Los Pulsos de la Intransigencia* (Lemoiz, Leizaran, Itoiz) Bilbao: Murreko, 2008.